



Quillón, 19 MAR 2015

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de Alejandra Casanova Salazar y Andrea Palavecino Miranda.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo.
- El Decreto Alcaldicio N° 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al funcionario que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
18/03/2015	Alejandra Casanova Salazar	Asistente Social CESFAM	- Entrega de Plan de Promoción de Salud, en SEREMI	Concepción	Sí
20/03/2015	Andrea Palavecino Miranda	Matrona CESFAM	- Reunión Técnica de Matronas	Chillán	Sí
19/03/2015	Patricio Barriga González	Conductor CESFAM	- Traslado de pacientes a Hospital h. Martin	Chillán	Sí

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
18.03.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



QUILLON 17 DE marzo DE 2015.

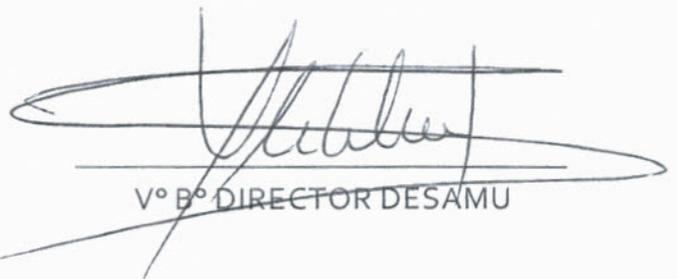
COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	M. Alejandra Casanova S
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Asistente Social
LUGAR DEL COMETIDO :	Seremi Central De Salud
MOTIVO :	Concepción y Seremi de Salud Delegación Provincial Nuble
Entrega de Plan de Promoción de Salud el día 18/03/2015	

HORA DE SALIDA 8⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLON 19 DE marzo DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Aurora Pelaez Mena</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA	: <u>notaria</u>
LUGAR DEL COMETIDO	: <u>Quillón</u>
MOTIVO	: <u>Comisión Técnica Maternidad</u> <u>el 20/03/2015 de 9:00 a 17:00 hrs.</u> <u>en Hospital San Juan de Dios</u> <u>Quillón</u>

HORA DE SALIDA 8:03 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:00 hrs.

[Signature]

Vº Bº DIRECTORA CESFAM



[Signature] CU

Vº Bº DIRECTOR DESAMU



[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLON 19 DE Marzo DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

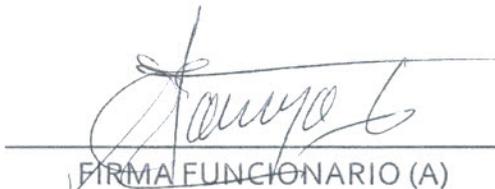
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Patricio Barriga G.</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Conductor</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillan</u>
MOTIVO :	<u>Presado de parento a H. C. H. Martín Carlos Gomez Saez</u>

HORA DE SALIDA 0900 hrs.

HORA DE LLEGADA 17¹⁵ hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM

 C.U.
V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)